

Garantía aduanera real

Por E-Aduana, 6 Agosto, 2024

[Internacional](#)

Muebles o inmuebles, dinero o títulos valores, mediante los cuales se aseguran expresamente o por disposición de la ley, el cumplimiento del pago de los [tributos aduaneros](#) y otras obligaciones emergentes de [operaciones aduaneras](#).

- Fianza aduanera real